

DIARIO DE MADRID

DEL LUNES 14 DE JUNIO DE 1813.

San Basilio el Magno Doctor.—*Quarenta horas en la iglesia parroq. de san Martin.*

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 17 de la luna.
7 de la m.	11 s. o.	26 p. 2 l.	Nordeste y D.	Salí el sol á las 4
12 del dia.	18 s. o.	26 p. 2 l.	N.-nord-estey D.	y 33 m. y se po
5 de la t.	18 s. o.	26 p. 2 l.	N.-nord-estey D.	ne á las 7 y 27.

Don Francisco Antonio de Góngora, intendente general en comision de esta capital y su provincia &c.

Siendo muy interesante el conocimiento de la cuenta y razon en los diversos ramos de la Hacienda pública, MANDO que todos los comisionados que han intervenido en ella, baxo qualquier respecto, título ó denominacion (sea qual fuere la autoridad que les haya dado este encargo), desde principios de diciembre de 1808 hasta el dia, presenten en esta intendencia dentro del término de ocho dias desde la publicacion de este aviso la correspondiente cuenta justificada de entrada, salida ó existencia de los caudales y efectos que respectivamente hayan corrido ó estuviesen á su cargo, para en su vista acordar las providencias que estime convenientes. Los alcaldes de los pueblos á quienes se dirigirá este aviso cuidarán de fixarlo en los parages públicos acostumbrados. Madrid 13 de junio de 1813.—Góngora.

El caballero regidor que ha estado de semana en el repeso mayor de esta villa desde el dia 6 y concluyó en 12 de junio, ha mandado distribuir los 108 panes que denunció por faltos de peso en las casas de beneficencia siguientes: al real colegio de Loreto, al de niños Desamparados, al de la Doctrina, á los presidarios, y á los dependientes del repeso mayor.

El caballero regidor de esta villa D. Miguel Calderon de la Barca, á cuyo cargo estan los quarteles del Barquillo y Maravillas, ha decomisado en la semana que concluyó en 12 del corriente por faltos 87 panes y medio, que descontados un pan que se dió á cada subalterno de la au-

diencia, los demas se han entregado de mandato de dicho regidor en el real hospicio y presos de la cárcel de villa. Madrid 13 de junio de 1813. El escribano del repeso mayor=Manuel Alonso de Isla.

Amor eterno é indeleble á los defensores de la patria, y negro oprobio á los desnaturalizados egoistas: los araucanos en su defensa patria. ¿Qué deberá hacer todo aquel por quien corre la sangre española? Buen exemplo nos dieron los valientes portugueses por disposición del inmortal Lor, quando el hijo y mimado de la fortuna (Mascena) queria tiranizar la Lusitania.

CANTO.

Conviene ¡ó gran senado religioso!

Que vencer ó morir determinemos,

Y en solo nuestro brazo valeroso

Como último remedio confiemos:

Las casas, ropa y muebles infrutuoso,

Que al descanso nos llaman, abracemos;

Que habiendo de morir, todo nos sobra,

Y todo con vencer después se cobra.

Es necesario y justo que se entienda

La grande utilidad que desto viene;

Que no es bien que haya asiento en la hacienda,

Quando el honor aun su lugar no tiene:

Ni es razon que soldado alguno atienda

A mas de aquello que á vencer conviene,

Ni entibie las ardientes voluntades

El amor de las casas y heredades.

Así que en esta guerra tan refida

Quien pretende descanso, como digo,

Piense que no hai mas honra, hacienda y vida

Que aquella que quitare al enemigo:

Que la virtud del brazo conocida

Será el rescate y verdadero amigo;

Pues no ha de haber partido ni concierto

Sino solo matar, ó quedar muerto.=J. G.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Se halla vacante el partido de cirujano de la villa de Matarrubia, distante 10 leguas de esta corte y 4 de Guadalupe. Si algun facultativo quisiese hacer pretension se dirigirá á D. Gregorio Perez, que vive en esta corte y su calle de la Amargura, núm. 8, quien le enterará de su valor y condiciones.

Doña Josefa Aguilar sigue construyendo los bragueros sin hierro, mas cómodos que los elásticos de hierro: tambien los hace para los niños, con los quales se logra su curacion. Igualmente hace suspensorios á la española é inglesa para montar á caballo y evitar las hernias, como lo tiene acreditado dentro y fuera de esta corte. Vive en la plazuela de la Leña, número 18, quarto entresuelo.

LIBROS.

Restauracion política, económica y militar de España, donde se demuestran las causas de su actual decadencia, y los medios de elevarla á su mayor poder y grandeza. El autor no ha querido que se haga un anuncio pomposo de esta utilísima obra, porque tratándose del bien de la nacion, á quien la dedica, ésta debe ser la que juzgue de su mérito. Se hallará en las librerías de Castillo, frente á las gradas de san Felipe el Real, y de Sancha, calle de la Concepcion gerónima.

El Español libre. Núm. 1.º Intrigas y falsas suposiciones de los que han propuesto á la Princesa del Brasil para Regenta de las Españas; ó sea cumplimiento de lo ofrecido en el artículo comunicado al Redactor general, y publicado por su autor en 20 de marzo. El 2.º se está imprimiendo. Se halla de venta en la librería de Gomez, calle de las Carretas.

La Espada de la justicia contra los sediciosos: papel en que con motivo de la punible desobediencia del general Ballesteros, se manifiestan algunas ideas importantes para conservar la tranquilidad pública. P. D. M. L. M. P. Su precio 2 rs.—E. Noticion, su celebridad por los afrancesados, y repentina vuelta de la tortilla. Se hallarán en la librería de Quiroga, calle de las Carretas.

A la librería de Vizcaino, calle de la Concepcion gerónima, acaban de llegar gazetas de la Regencia de Cádiz desde 1.º de enero de 1813 hasta 13 de mayo.

VENTAS.

Quien quisiere comprar una casa sita en la calle de la Florida, manzana 329, con habitacion baxa, y proporcion para un solar ó corral, acuda á D. Josef Vergara, encargado para su venta, que vive en la casa del Refugio.

En la tienda de Toledano, calle de la Montera, se halla de venta un surtido de pañuelos blancos finos de percal de $3\frac{1}{2}$ quartas en quadro, con cenefas de color y blancas, y otros pintados, al equitativo precio de 7 rs.: id. de yerbas finos á 12 y otros precios: id. de seda dobles de Toledo negros y de colores: id. para el cuello á 18: florencias de color lisas y labradas á 24: tafetanes de España á 10 y 12: lanilla negra ancha para basquiñas á 14: rasos de color á 26: tafetan agüticado á 16: debantales y pañalitos de id. á 24, 16 y 12: mahones de color á 11: piezas de id. color natural de 6 varas á 32: fundas de hule para sombreros: vitelas finas de Aragon á 6 y 12: medias negras dobles de punto ingles de Toledo á 76: lisas blancas, negras y grises á 36, 40, 44 y 48: idem para muger á 28, 30 y 38: id. de algodón lisas y rayadas á 10, 14 y mas precios: id. para muger: cintos y bolsillos para dinero: mechas para velones: calce-



tines de hilo, seda, estambre y algodón: tirantes elásticos de 6 á 30 rs.: gasa de recorte á 6: ligas elásticas: calcetas de hilo: medias negras de estambre: vasitos de cuero: xabon de Nípoles para afeitar: polvos de coral: cortes de calzones de seda lisos á 100 rs.: sarga ancha de 5 cuartas á 34: id. de 2 tercias á 22: paño rayado de punto á 34: pastillas para las botas; y otros varios géneros con equidad.

A la casa tienda de los herederos de D. Clemente de Palacios, sita en la calle de Postas, acaba de llegar un surtido de cotonías inglesas á los equitativos precios de 8 y 8½ rs. vara, id. acolchadas blancas y de color de 16 á 24 rs., percales pintados de buena calidad á 6½, idem lavados á 10, casimiras inglesas negras y de colores al arreglado precio de 45 rs. vara, pañuelos de varias clases, lencería y otros géneros con la mayor equidad.

SIRVIENTES.

En la calle de Atocha, casa del conde de Tapa, tienda de los tirolese, darán razon de un matrimonio decente que desea su colocacion: el marido se halla capaz para el cargo de mayordomo, administrador de casas ó de alguna hacienda, ayo de niños, maestro de primeras letras y de latinidad; y enseña á los sordo-mudos á leer, escribir, contar y hablar, como lo ha hecho ya con algunos. En qualquier parte del reino ejercerá estas funciones.

Una jóven de edad de 24 años solicita servir en casa de algunos señores ó señoras: sabe coser, planchar con primor, y un poco de guisar. Darán razon en la portería de la casa del señor conde de Motezuma.

Una muger de edad de 30 años desea servir á uno ó dos señores solos, ó á una familia decente: sabe de todo el gobierno de una casa, y tiene personas de conducta que abonen la suya. Darán razon en la calle de Santiago, núm. 14, quarto 2.º, casa de la botica.

NODRIZAS.

Joaquina Herranz, de edad de 26 años, viuda sin hijos, solicita criar dentro ó fuera de su casa: tiene leche de un mes, y personas que abonen su conducta. Tambien se halla dispuesta á servir de criada, pues sabe coser, planchar &c. Vive calle del Barco, núm. 26.

Una viuda de edad de 26 años tiene leche de 12 dias, y desea hallar una cria en casa de los padres. Dará razon é informará de sus circunstancias D. Benito Soto, cirujano comadron, que vive calle de san Josef, barrio de Jesus Nazareno, núm. 6, quarto entresuelo.

TEATRO.

En el de la Cruz, á las 8 de la noche, se representará la tragedia nueva original en 3 actos titulada Doña Blanca de Borbon, Reina de Castilla, en la que se manifestará una nueva decoracion gótica; y se finalizará con un baile general, tambien nuevo, titulado los Indios sorprendidos. Se cobrará de subida.

Con real privilegio. En la imprenta del Diario.